GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ARTÍCULO 9
FRACCIÓN XIX

PERÍODO DE ENERO A MARZO 2015

LA APLICACIÓN DE FONDOS AUXILIARES ESPECIALES Y EL ORIGEN DE LOS INGRESOS DE ESTOS.

LA INFORMACIÓN RELATIVA A ESTA FRACCIÓN SE DECLARA INEXISTENTE, EN VIRTUD DE QUE A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS NO LE HA SIDO ASIGNADO FONDO AUXILIAR ALGUNO.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 31 DE MARZO 2015.

Av. Itzaés S/N por 59-A Ex-Hospital o'Horán
Col. Centro, C.P. 97000
Mérida, Yucatán, México
Tel. (999) 930.33.00
Fax (999) 930.33.13